

PLAN DE GOBIERNO

SAN MATEO 2024

**¡DESARROLLO
IMPARABLE!**



CONTENIDOS

Págs.

1. Introducción	5
2. Misión y visión	7
3. El Cantón de San Mateo	10
4. Objetivos.....	11
5. Ejes del Plan de Gobierno Cantonal.....	13
5.1. Infraestructura.....	14
5.1.1 Infraestructura vial	14
5.1.2 Infraestructura recreativa y deportiva	15
5.2 Económico.....	16
5.2.1 Turismo	16
5.2.2 Promoción PYMES	17
5.3 Seguridad	18
5.4 Social	19
5.4.1 Desarrollo Social	19
5.4.2 Desarrollo Institucional	20
5.5 Salud	21
5.6 Ambiental	23
6. Equipo de trabajo	24

INTRODUCCIÓN

¡San Mateo con Desarrollo Imparable!

El centenario cantón de San Mateo fue erigido mediante la Ley No. 20, del 7 de agosto de 1868, designándose cabecera la población de este mismo nombre. San Mateo, es el cantón número 4 de la provincia de Alajuela, Costa Rica. Con una extensión de 125.9 kilómetros cuadrados, se localiza a 31 kilómetros al este del distrito de Caldera del cantón de Esparza y a 58 kilómetros de la capital del país, San José. Sus límites cantonales son al este con Atenas, al norte con San Ramón y Esparza, al oeste con Esparza, y al suroeste con Orotina, mismos con los que se buscará cercanía y alianzas con sus alcaldes y/o alcaldesas con el fin de entablar relaciones de cooperación para el beneficio mutuo que resultaran en el desarrollo de las comunidades.

Ubicados ya en nuestro cantón, presentamos el Plan de Gobierno, definiéndolo como el “instrumento de acción política, económica y social materializado en un documento, que establece el conjunto de objetivos a alcanzarse por el gobierno en un determinado plazo y los medios que le servirán para ello”.

Tal como podemos entender del concepto citado, el Plan de Gobierno es una guía y referencia que se utilizará en la acción gubernativa, en este caso es la propuesta para el periodo 2024-2028 en la Municipalidad del cantón de San Mateo. Cabe destacar que estos lineamientos podrán sufrir modificaciones en la marcha de su ejecución, por razones ajenas al equipo, por cuanto sea necesario ajustarlos a las necesidades que se estén observando durante el transcurso del gobierno municipal en el cantón.

Esta propuesta de trabajo cantonal se encuentra basada en el Plan de Desarrollo Humano Local 2021-2023, Plan Quinquenal de Conservación, Desarrollo, Seguridad y Recuperación Vial del Cantón de San Mateo 2020-2024, Plan Estratégico Municipal 2021-2025, Índice de Desarrollo Social 2017 elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (por sus siglas MIDEPLAN); siempre respetando el marco legal y normativo que rige esta materia y leyes conexas y concordantes de este país.

El Gobierno local sufrirá una transformación con las nuevas elecciones municipales el próximo febrero 2024, esta nueva administración debe ir enfocada en la aplicación de políticas equilibradas que promuevan participación ciudadana, alianzas, modernización, cooperación entre instituciones gobierno y no gubernativas con miras a solventar las necesidades de los distritos del cantón. Es indispensable trabajar en conjunto con otras instituciones públicas, asimismo con organizaciones civiles y empresas privadas.

INTRODUCCIÓN

¡San Mateo con Desarrollo Imparable!

La participación social es el involucramiento activo de la ciudadanía en los procesos de política pública, parte indispensable de la democracia en la que vivimos, por lo que este punto es clave en la transformación del cantón en forma equitativa. Todo lo anterior en aras de mejorar la Política Pública Local, este plan de gobierno buscará en todo momento la coordinación interinstitucional y procesos de participación social para priorizar en transformaciones de calidad en el Cantón.

Nosotros podemos ser esa nueva administración que necesita San Mateo, mediante la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la organización comunitaria, en busca de la mayor capacidad de gestión municipal, toda vez que esto son condiciones necesarias para que lo planeado se convierta en realidad en el futuro próximo.

A continuación, se propone el presente Plan de Gobierno Cantonal por parte del Partido de Liberación Nacional para la gestión Municipal del periodo 2024 – 2028.

MISIÓN

Promover el desarrollo sostenible e integral del cantón generando mayores oportunidades (en la búsqueda de un cantón con mayores oportunidades) para todas y todos los pobladores de San Mateo.





VISIÓN

Ser un gobierno local transparente y equitativo, que promueve la coordinación interinstitucional, el fortalecimiento de la organización comunitaria a fin de obtener la mayor capacidad de gestión municipal que busca un desarrollo responsable y sostenible para el cantón.

San Mateo

Cantón #4 de la provincia de Alajuela

Ubicación Geográfica: El cantón de San Mateo se encuentra ubicado en la provincia de Alajuela, en la Región Central de Costa Rica. Se encuentra localizada aproximadamente a unos 60 kilómetros al noroeste de la ciudad Capital, San José.

San Mateo cuenta con una extensión territorial de alrededor de 125 kilómetros cuadrados, limitando al norte con el cantón de San Ramón, al este con el cantón de Atenas, al sur con Orotina y al oeste con el cantón de Esparza. Su geografía es diversa, presentando tantas zonas de montaña, valles y planicies.

Población: La población del cantón de San Mateo según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de Costa Rica en el año 2021 era de aproximadamente 14.000 habitantes. Sin embargo, es importante tener en cuenta que estos datos son una estimación y podrían haber variado desde entonces. La demografía de la zona se caracteriza por ser principalmente rural, aunque en los últimos años se ha experimentado un crecimiento demográfico y un aumento en el desarrollo urbano. La principal localidad del cantón es el distrito de San Mateo, donde se encuentra la mayoría de los servicios y comercio.

Clima: El clima en San Mateo es tropical, caracterizado por ser cálido y húmedo durante todo el año. La temperatura anual oscila entre los 25°C y 30°C.

Economía: La economía de San Mateo se basa en actividades agrícolas y ganaderas. La zona cuenta con terrenos fértiles que favorecen el cultivo de diferentes productos destacando el cultivo del café, caña de azúcar, cítricos, hortalizas y frutas tropicales. Además, la producción de leche y carne bovina es muy significativa en la zona. En los últimos años el sector turismo ha adquirido relevancia, atrayendo a visitantes interesados en el ecoturismo y el turismo rural.

Infraestructura: En cuanto a la infraestructura, San Mateo cuenta con una red vial que conecta los distintos distritos y permite el acceso a las principales vías del país. También cuenta con servicios básicos como agua potable, electricidad, telecomunicaciones y centros educativos, centros de salud y una estación de policía. Sin embargo, existen necesidades de mejora en algunas zonas, especialmente en los caminos rurales en las partes montañosas del cantón como lo es el distrito de Desmonte, y la atención de la red de agua potable y alcantarillado.

Cultura, fiestas y tradiciones: La cultura en San Mateo se enriquece con tradiciones y festividades populares, como las fiestas patronales en honor a San Mateo Apóstol, celebradas cada 21 septiembre. Durante estas festividades, se realizan desfiles, actividades culturales, religiosas y deportivas que congregan a la comunidad local y a visitantes.

San Mateo

Cantón #4 de la provincia de Alajuela

En términos sociales, San Mateo cuenta con una diversidad cultural significativa. Con una mezcla de comunidades locales y migrantes de otras regiones y países. Es importante promover la inclusión y el respeto a la diversidad cultural, así como el acceso a servicios básicos, educación y atención en salud para toda la población.

Turismo y atractivos naturales: San Mateo se encuentra rodeado de hermosos paisajes naturales. En sus alrededores se pueden encontrar colinas, ríos, cascadas y bosques, lo que lo convierte en un lugar atractivo para los amantes de la naturaleza y el ecoturismo.

Además de sitios arqueológicos y de interés como lo son las Minas del Aguacate y la antigua Ermita en Maratón de Higuito.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, promoviendo el desarrollo sostenible, innovación e infraestructura, la participación ciudadana y la eficiencia en la gestión pública dentro de un marco de equidad por medio de alianzas público – privada e interinstitucional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS



Impulsar el Desarrollo Económico Local fomentando el crecimiento económico sostenible en el municipio, incidiendo en la capacitación y creación de empleo, atrayendo inversiones, apoyando a las empresas locales, promoviendo la innovación y el emprendedurismo.



Fortalecer la participación ciudadana y la transparencia: fomentando la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones y promover la transparencia en la gestión pública, garantizando el acceso a la información y la rendición de cuentas transparentes.



Mejorar la infraestructura y los servicios públicos: mejorar y ampliar la infraestructura básica, en cuanto al agua potable, alcantarillados, red vial, iluminación pública, espacios recreativos, entre otros. De esta manera, garantizar la prestación eficiente de servicios públicos esenciales, como la recolección de residuos, la seguridad ciudadana y los servicios de salud.



Promover la sostenibilidad ambiental, desarrollando políticas y acciones que protejan y restauren el medio ambiente local, promoviendo prácticas sostenibles en áreas como la gestión de residuos, la conservación de áreas verdes, la reducción de emisiones contaminantes, y la promoción de energías renovables.



Fomentar la cultura y el turismo, promoviendo el patrimonio cultural y turístico del municipio, apoyando la realización de eventos culturales, la conservación del patrimonio histórico, el impulso del turismo local y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades.

EJES DE **CAMPAÑA**



Es importante resaltar que para el desarrollo eficaz y eficiente de cada uno de los ejes citados, resulta indispensable la implementación de la alianza interinstitucional, público privado y una participación activa de los habitantes del Cantón por medio de las Asociaciones de Desarrollo, Comités Cantonales, Comités para el deporte, Comité Cantonal de Coordinación Institucional, Junta de Salud, entre otros.

Infraestructura

Infraestructura vial

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<ul style="list-style-type: none">-Mejoramiento, mantenimiento y ampliación de las vías cantonales.-Planificar el desarrollo infraestructural del Cantón, permitiendo un crecimiento equilibrado y en armonía con el ambiente.- Mejorar en las condiciones para los usuarios de transporte público.-Mejorar las condiciones de la ruta San Mateo – La Libertad – Llano Brenes – San Ramón.- Mejorar la ruta Higuito - San Juan de Dios – Dulce Nombre – Guadalupe de Esparza.- Mejorar la ruta “Calle La Unión” –Desmote – Llano Brenes.	<ul style="list-style-type: none">- Continuar con el Plan Quinquenal de Conservación, Desarrollo, Seguridad y Recuperación vial del Cantón de San Mateo 2020-2024. Utilizando los recursos de la Ley N° 9329 (Ley especial para la transparencia de Competencias: Atención Plena y Exclusiva de la Red Vial Cantonal, en apego al Plan Quinquenal).- Realizar actualización del Plan Quinquenal de Conservación, Desarrollo, Seguridad y Recuperación vial del Cantón de San Mateo 2025-2030. - Construir y mejorar las paradas de autobús para los usuarios.- Simplificar y agilizar los procedimientos administrativos como operacionales en pro del desarrollo y ejecución de proyectos infraestructurales en el Cantón.- Implementar un programa de mantenimiento periódico de los puentes y alcantarillas, gaviones, cunetas y mejoramiento de las mismas.- Dar seguimiento a la ampliación de los cuatro puentes de la ruta 3 (Atenas - San Mateo).- Brindar seguimiento al proyecto La Unión - Quebrada Onda (la cual cuenta con convenio Municipalidad San Mateo - Inder).- Brindar seguimiento al proyecto del puente de Quebrada Onda.	<p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Ministerio de Obras Públicas y Transporte (MOPT).</p> <p>Sector privado. Consejo de Seguridad Vial(COSE-VI).</p>

Infraestructura

Infraestructura recreativa y deportiva

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<p>- Ofrecer mantenimiento y mejora a todas las infraestructuras para el desarrollo de actividades deportivas, recreativas, culturales y sociales.</p>	<p>- Mejorar el estado de las instalaciones ya existentes como gimnasios, salones comunales, canchas de fútbol, entre otras instalaciones relacionadas con el tema.</p>	<p>Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica (MCJ)</p> <p>Municipalidad de San Mateo</p> <p>Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER)</p> <p>Asociaciones de Deportes.</p> <p>Sector privado</p>

Económico

Turismo

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Promover un turismo responsable, sostenible y accesible para todos y todas. Como fuerza motriz del crecimiento económico.- Fomentar la comercialización de los productos cantonales.	<ul style="list-style-type: none">- Crear una estrategia cantonal para fomento del turismo en la zona. Aprovechando nuestros recursos naturales que son claves como destinos turísticos.- Capacitar en áreas de atención al público, idiomas, calidad del servicio, administración empresarial, en turismo rural con identidad local.-Promocionar acciones municipales orientadas a la regulación y apoyo efectivo a las iniciativas turísticas locales, en el municipio.- Crear espacios de coordinación públicos – privado.	<p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Instituto Costarricense de Turismo (ICT).</p> <p>Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).</p>

Económico

Promoción PYMES

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Generar nuevos encadenamientos productivos y empleos para el crecimiento de las pequeñas y medianas empresas.- Promover la aplicación de prácticas de sostenibilidad ambiental por parte de los productores de la zona con la ayuda de las inducciones de las distintas instituciones.- Gestionar la coordinación de los diversos actores locales vinculados a las actividades productivas y de servicios del cantón.	<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer el crecimiento de la elaboración de productos artesanales con identidad local.- Ofrecer capacitación técnica y profesional para la juventud emprendedora.- Generar espacios de participación a todo emprendedor y emprendedora en las diversas actividades municipales.- Fomentar la creación de emprendimientos familiares y el emprendimiento de las mujeres.- Coordinar con PROCOMER a fin de acceder a las inducciones sobre el “Manual de la Mujer Emprendedora”.- Ofrecer capacitación técnica sobre buenas prácticas para la sostenibilidad ambiental.-Promocionar experiencias exitosas de producción agropecuaria sostenible.-Incentivar el mejoramiento y la diversificación de la producción agropecuaria.-Impulsar la capacitación técnica para el mejoramiento de las actividades agropecuarias.- Coordinar con PROCOMER a fin de acceder a programas como: “Desarrollo de proveedores”.	<p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Banca Estatal.</p> <p>Ministerio de Economía, Industria y Comercio (MEIC).</p> <p>Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU).</p> <p>Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).</p> <p>Universidades Estatales.</p> <p>PROCOMER.</p> <p>Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).</p>

Seguridad

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> - Dotar a las comunidades con tecnología orientada a la seguridad ciudadana. - Fomentar la presencia policial en cada uno de los distritos. - Coordinar acciones entre la Municipalidad con el Ministerio de Seguridad para la construcción y mantenimiento de la infraestructura en materia de seguridad y promoción de la misma. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer la capacitación ciudadana e institucional para la seguridad comunitaria. - Instalar cámaras de vigilancia en puntos estratégicos. - Crear espacios de esparcimiento y recreación seguros para la población matedeña. - Crear más puestos policiales (labrador). - Coordinar con el Ministerio de Seguridad Pública a efectos de elaborar estrategias para la disminución de la delincuencia. - Conformar un equipo de seguridad comunitaria por distrito. 	<p>Ministerio de Seguridad Pública.</p> <p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Empresa privada.</p> <p>Grupos organizados</p>

Social

Desarrollo social

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Fortalecer el desarrollo cultural y deportivo del Cantón.- Coordinar ejecución de programas técnicos.- Fomentar el multilingüismo en el Cantón.- Promocionar estilos de vida saludable para las personas adultas mayores.- Brindar apoyo psicológico al adulto mayor.- Ofrecer apoyo a la infancia y juventud	<ul style="list-style-type: none">- Fundar de la Casa de la Cultura de San Mateo.- Implementar cursos de arte y cultura en las comunidades de los cuatro distritos.- Coordinar con el Vice Ministerio de Justicia y Paz y los Centros Cívicos para la Paz, para sensibilizar a la población en cuanto la promoción de nuevos grupos culturales y de deporte.- Fortalecer el Comité Cantonal de Deportes y Recreación.- Implementar procesos de transferencia de conocimientos a la población agricultora y mujeres emprendedoras.- Potenciar el desarrollo humano mediante mejoras en colegios y escuelas.- Capacitar a la población en conjunto con el INA y el Ministerio de Educación.- Impulsar la capacitación técnica del recurso humano para la diversificación y mejoramiento de las actividades productivas y de servicios en el Cantón.- Impulsar programas de enseñanza de idiomas en el cantón.- Promover campañas de concientización y educación, enfocadas en la promoción de una alimentación balanceada, actividad física y la prevención de enfermedades crónicas y demencias.- Coordinar la atención integral para niños, niñas y jóvenes, promoviendo su desarrollo, educación, actividades recreativas y deportivas.	<p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).</p> <p>Universidades Estatales.</p> <p>Ministerio de Cultura y Juventud de Costa Rica (MCJ).</p> <p>Vice Ministerio de Justicia y Paz.</p> <p>Ministerio de Educación Pública (MEP).</p> <p>Embajada de Estados Unidos, Agencia de Promoción de Inversión en Costa Rica (CINDE)</p>

Social

Desarrollo institucional

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<ul style="list-style-type: none">- Promover la formación y capacitación del equipo de colaboradores municipales en pro de la mejora de su perfil como servidores públicos.- Mejorar la eficiencia y la eficacia de la Municipalidad	<ul style="list-style-type: none">- Elaborar un perfil de puestos para los procesos de la municipalidad.- Diagnosticar el perfil del personal de la Municipalidad.- Agilizar los trámites.- Disminuir las regulaciones excesivas e innecesarias para gestionar el desarrollo cantonal.- Evaluar los procesos correspondientes a los trámites municipales.	<p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN).</p> <p>PROCOMER.</p>

Salud

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<p>- Promover una adecuada atención médica a la población del Cantón en igualdad de condiciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar el deporte, actividades recreativas, acceso a espacios verdes. - Implementar programas y acciones de promoción a la salud, con campañas de educación sanitaria, fomentar estilos de vida saludables, promoción de la actividad física. - Ampliar la estructura de los Ebais. - Procurar la mejora de la atención médica en los EB AIS de los distritos. - Negociar la apertura, en el Cantón de San Mateo, de una nueva unidad de Cruz Roja. - Impulsar la mejora en centros de salud, garantizando la disponibilidad de servicios básicos de atención médica. - Articular la colaboración de los sistemas de seguridad social, para mejorar los centros de salud. - Implementar tecnología médica moderna y la adecuación de espacios para brindar una atención eficiente. - Implementar programas educativos sobre temas de salud en escuelas, centros comunitarios y medios de comunicación locales. - Fomentar la creación y el mantenimiento de espacios recreativos y deportivos accesibles para todos los habitantes. 	<p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Comités de deporte.</p> <p>Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER).</p> <p>Cruz Roja.</p> <p>Caja Costarricense de Seguridad Social (CCSS).</p> <p>Ministerio de Salud.</p>

Ambiental

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<p>- Fomentar la educación para el manejo racional de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formar y educar a la población matedeña respecto al manejo adecuado de los recursos energéticos y naturales. - Coordinar con la Municipalidad de Esparza alianzas que ayuden al proceso de eliminación de desechos sólidos. - Fomentar y promover centros de acopio para el reciclaje. - Promover un cambio de mentalidad entre los productores agropecuarios con el fin de modificar las prácticas agropecuarias tradicionales por nuevos paradigmas que conduzcan a la conservación del ambiente. - Promover prácticas productivas y de convivencia comunitaria que faciliten la protección y uso sostenible de los recursos naturales, patrimonio del cantón de San Mateo, en beneficio de las actuales y futuras generaciones. - Fomentar la siembra de árboles (reforestación). - Establecer políticas para la conservación de áreas naturales, como parques, bosques, ríos. - Promover la creación de reservas ecológicas, y la implementación de programas para garantizar la integridad de estos espacios. - Implementar programas de gestión de residuos que fomenten la reducción, reutilización y reciclaje. 	<p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Municipalidad de Esparza. Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).</p> <p>Instituto de Electricidad Costarricense (ICE).</p>

Ambiental

Objetivo	Líneas de acción	Responsables
<p>- Fomentar la educación para el manejo racional de los recursos naturales.</p>	<ul style="list-style-type: none">-Promover la separación de residuos en su origen, además la creación de puntos por recogida selectiva de residuos y el apoyo a proyectos de economía circular.- Desarrollar políticas de protección y conservación de los recursos hídricos, enfocando esfuerzos en la implementación de medidas para prevenir la contaminación de los ríos y mantos acuíferos.- Impulsar la adopción de fuentes de energías renovables en el municipio.-Establecer incentivos para la instalación de paneles solares y otras energías limpias, así como promover la eficiencia energética en edificios públicos y privados.	<p>Municipalidad de San Mateo.</p> <p>Municipalidad de Esparza. Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).</p> <p>Instituto de Electricidad Costarricense (ICE).</p>

PLAN DE GOBIERNO

SAN MATEO 2024

**¡DESARROLLO
IMPARABLE!**